

ARTICULO DE OPINION



DEFINICION



El artículo de opinión es un texto informativo que manifiesta el sentir o el pensar de una persona acerca de un asunto que despierta el interés

CARACTERISTICAS



Predomina la subjetividad, al contener el pensamiento u opinión particular de una persona.

- Plantea una tesis con la que defiende o ataca una posición u opinión, y orienta al público sobre lo expuesto.
- La primera frase y el primer párrafo, es esencial, pues debe enganchar al lector.
- Utiliza un lenguaje honesto y de frases cortas.

ESTRUCTURA



Introducción: es el primer párrafo dónde aparece el tema sobre lo que se opina.

Tesis: es una idea u opinión que el autor pretende defender o debatir

Argumentos: son las razones que apoyan la tesis.